

**JORGE G. CASTAÑEDA**

## Las innovadoras pausas obradoristas

**L**ópez Obrador pasará a la historia de la diplomacia como un creador imaginativo y audaz de conceptos y visiones. ¡Qué Talleyrand, Metemich o Kissinger, ni que nada! La extraordinaria idea de “pausa” en las relaciones diplomáticas, a diferencia de la panoplia de instrumentos con los que cuentan los gobiernos para manifestar su disgusto con sus pares en otros países, es absolutamente genial. Como lo es la brillante idea de que un tratado internacional, por lo menos los que firma México, no implica cesión alguna de soberanía, forzosa o consentida. Quisiera compartir con los lectores algunas de mis reflexiones preparatorias sobre estos hallazgos, verdaderas perlas de sabiduría y sofisticación intelectual, para mi clase de Diplomacia en Sciences Po en París.

Desde que se inauguran las relaciones entre Estados como hilo conductor de la vida internacional con el Tratado de Westfalia de 1648, los sucesores de Richelieu han dispuesto de varias herramientas para enfriar, o cancelar las relaciones con otros Estados. Hoy en día, se parte de la nota verbal, un *non sequitur* en apariencia, donde un embajador o un funcionario de cancillería comunica a un interlocutor de determinado nivel un disgusto, una propuesta, o una simple información, oficial, pero a la vez disimulable por no tratarse de algo escrito. Enseguida viene la nota diplomática.

La siguiente etapa consiste en convocar al embajador del país objeto del malestar para comunicárselo. Después viene la llamada a consultas al embajador propio: digamos, para López Obrador, traer a Esteban Moctezuma de Washington, como muestra de molestia o franco descontento. Luego procede el retiro de embajadores, ya como parte de una escalada posiblemente sin retorno. Es la situación actual de López Obrador con Perú.

Y por último, desde luego, se cuenta con la opción de la ruptura de relaciones diplomáticas, utilizada por México con Chile en 1973, con Nicaragua en 1979 y Ecuador en 2024.

Antes de la revolución copernicana de López Obrador, el concepto de “pausa” no había ingresado al léxico o a la práctica de la política exterior de los países del mundo. En los anales de historia de la diplomacia figura ya el momento estelar de México cuando nuestro Presidente inaugura una “pausa” en las relaciones con España, después de que el Rey y el gobierno se negaron a responder a la memorable filípica mexicana exigiendo una disculpa por la Conquista y la colonización.

Pero ahora la “pausa” ya ha adquirido cartas de nobleza diplomáticas, al aplicarse a las embajadas de Estados Unidos y Canadá en México. Nadie había previsto que la “cláusula AMLO” no se limitaba únicamente a países y gobiernos. Ahora funge también para representaciones diplomáticas.

En principio, y justamente desde del Tratado de Westfalia, todo tratado internacional, incluyendo los de paz, implica alguna cesión consentida de soberanía. A partir del Congreso de Viena, y sobre todo de finales del mismo siglo, surgieron convenios multilaterales vinculantes, con cesiones importantes de soberanía.

Cada país establece la jerarquía de sus compromisos internacionales de esta naturaleza. Estados Unidos casi sistemáticamente rechaza cualquier superioridad de algún instrumento internacional por encima de su constitución. Los países de la Unión Europea, no. Inglaterra, para su desgracia, sí, y así sucesivamente.

Si López Obrador quiere colocar la soberanía por encima de cualquier tratado, y hacer caso omiso de la modificación constitucional que ubica los tratados al mismo nivel que las leyes mexicanas, puede tratarse de otra renovación diplomática: los tratados que no valen. Pero prefiero que ya no nos dé tanta chamba a los exégetas; a este ritmo acabaremos agotados. ●

*Excancliller de México*